

Guía de llenado Estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal



#Declara2023

Personas morales

Enero, 2024



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ÍNDICE

Objetivo	3
I. Acceso al sistema.....	3
a) Acceso con e.firma	5
b) Acceso con Contraseña	6
II. Menú principal de la declaración.....	6
III. Presentación y Configuración de la declaración	7
IV. Administración de la declaración.....	8
V. Estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal.....	9
a) Situación Financiera	10
b) Resultados	21
c) Conciliación	25
VI. Vista previa de la declaración	31
VII. Envío de la declaración y acuse de recibo.....	32
VIII. Documentos relacionados.....	32

Objetivo

Poner a disposición de los contribuyentes una guía que permita conocer el llenado de los Estados financieros y la conciliación contable-fiscal, que se realizan a través de la herramienta “Presenta tu declaración anual personas morales. Régimen general ejercicios 2019 y posteriores”.

I. Acceso al sistema

Ingresa a sat.gob.mx y realiza lo siguiente:

- Ve al menú Empresas / Declaraciones.



The screenshot shows the SAT website interface. At the top, there are navigation links for 'Personas', 'Empresas' (highlighted with a red box), 'Nuevos contribuyentes', and 'Residentes en el extranjero'. Below this is a search bar and a 'Buzón Tributario' button. The main navigation menu includes 'Declaraciones' (highlighted with a red box), 'Factura electrónica', 'Trámites del RFC', 'Adeudos fiscales', 'Devoluciones y compensaciones', 'Otros trámites y servicios', and 'Comercio exterior'. Below the navigation menu, there is a promotional banner for 'SORTEO EL BUEN FIN' featuring a woman holding a card. To the right of the banner is a 'Novedades' section with a list of updates.

Declaraciones

- Minisitio Sorteo El Buen Fin
- Factura SAT Móvil
- Obtén tu Cédula de datos fiscales
- Instituciones que administran planes...
- Prestadores de Servicios Digitales
- Minisitio Anticorrupción
- ISR de Grandes Contribuyentes
- Beneficiarios controladores
- Procedimiento Simplificado para...

- Anuales / Presenta tu declaración anual personas morales. Régimen general ejercicios 2019 y posteriores.

- Pagos provisionales o definitivos
- Plataformas tecnológicas
- Régimen simplificado de confianza
- Anuales**
- Presenta tu declaración anual personas morales. Régimen general ejercicios 2019 y posteriores
- Presenta tu declaración anual de personas morales
- Visores
- Declaraciones de Derechos, Productos y Aprovechamientos
- Esquemas de pago de contribuciones
- Informativas

- Da clic en **INICIAR**.

Declaraciones | Factura electrónica | Trámites del RFC | Adeudos fiscales | Devoluciones y compensaciones | Otros trámites y servicios | Comercio exterior

> Declaraciones > Presenta tu declaración anual personas morales. Régimen general ejercicios 2019 y posteriores

Presenta tu declaración anual personas morales. Régimen general ejercicios 2019 y posteriores

< Volver

Favoritos | Descargar | Enviar | Imprimir

Te ayudamos

MarcaSAT: 55 627 22 728

Asistencia por internet | Orientación telefónica | Genera tu cita

¿Quiénes lo presentan? Personas morales.

¿Cuándo se presenta? Durante el primer trimestre del ejercicio inmediato posterior al que declaras.

Periodicidad Anual

Obligación a cumplir

Régimen General de Ley Personas Morales.

Obligación:

- Declaración anual de ISR del ejercicio personas morales.

Régimen Sector Primario.

Obligación:

- Declaración anual de ISR Régimen Primario. Personas Morales. (Ésta se presentará cuando no cumpla con los requisitos para declarar como Sector Primario en el F25.)

Régimen de Sociedades Cooperativas.

Obligación:

- ISR Sociedades cooperativas de producción.

Objetivo

Que los contribuyentes puedan presentar su declaración anual correspondiente a los ejercicios 2019 a 2022, la cual está prellenada con la siguiente información:

Declaraciones de pagos provisionales.
Visor de nómina del patrón.
Declaración anual del ejercicio anterior.
Declaraciones de retenciones de ISR.
Declaración de pago de dividendos.

Fundamento Legal

Obligación de presentar la declaración

- Código Fiscal de la Federación vigente: Artículos 31 y 32.
- Ley del Impuesto sobre la Renta vigente: Artículos 9, tercer párrafo, 76, fracciones V y VII y 194, fracción I.
- Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos vigente: Artículos 2, fracción III y 46, segundo párrafo.

Cálculo del impuesto

- Ley del Impuesto sobre la Renta vigente: Artículos 9, 194, primer párrafo, fracción I.
- Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos vigente: Artículos 32, apartado A, 46, cuarto párrafo, fracciones I, II y III.
- Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte, publicado el 31 de diciembre de 2018, modificado el 30 de diciembre del 2020: Artículo segundo.
- Decreto de estímulos fiscales región fronteriza sur, publicado el 30 de diciembre de 2020: Artículo segundo.

Medio de presentación

- Resolución Miscelánea Fiscal vigente: Reglas 2.8.3.1., 2.8.3.3, y 3.9.15.

Medios de pago

- Código Fiscal de la Federación vigente: Artículo 20, séptimo párrafo.

Aplicaciones relacionadas

Información sobre situación fiscal ISSIF (32H-CFF).

INICIAR



Preguntas frecuentes

Soy una persona moral, ya presenté mi Declaración Anual del ejercicio 2022, ¿cuál es la fecha límite para realizar el pago de la línea de captura generada por el aplicativo sin que se generen recargos por pago extemporáneo?

Recuerda que para la Declaración Anual 2022 de personas morales,...

¿Cuál es el procedimiento para adjuntar en la declaración anual "Normal" el archivo ISSIF?

Para adjuntar el archivo ISSIF en la declaración anual realiza los...

¿Cómo se debe adjuntar el archivo ISSIF en la declaración anual complementaria, si en declaraciones anteriores no selecciono la obligación?

Cuando no hayas seleccionado en declaraciones anteriores la obligación...

Ver más ...

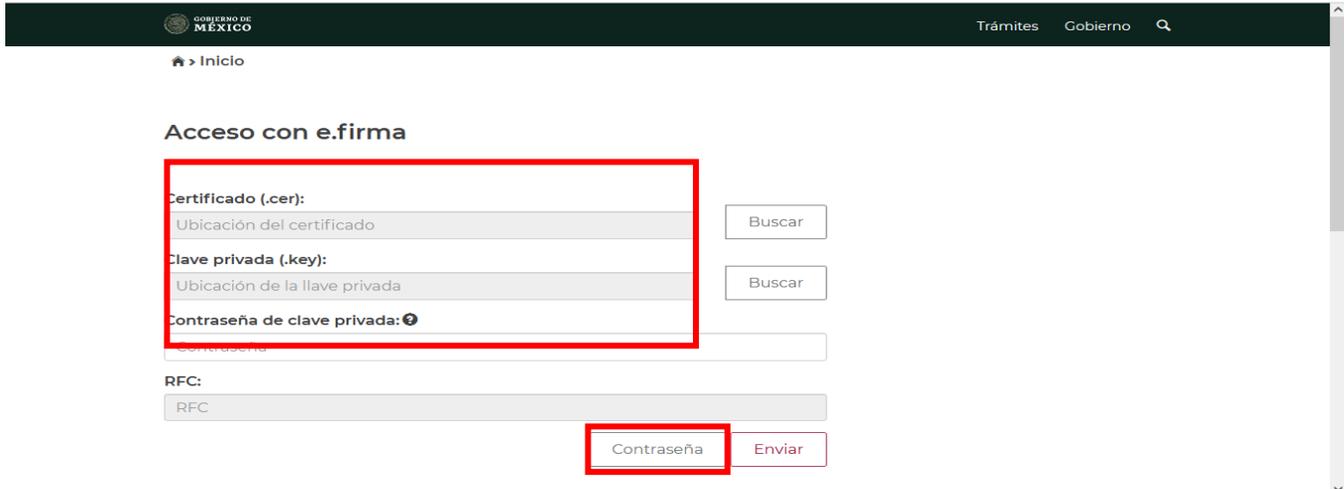
Contenidos Relacionados

- Características técnicas.
- Guía de llenado Declaración Anual Personas Morales.
- Guía de llenado Declaración del ejercicio por terminación anticipada.

Ver más ...

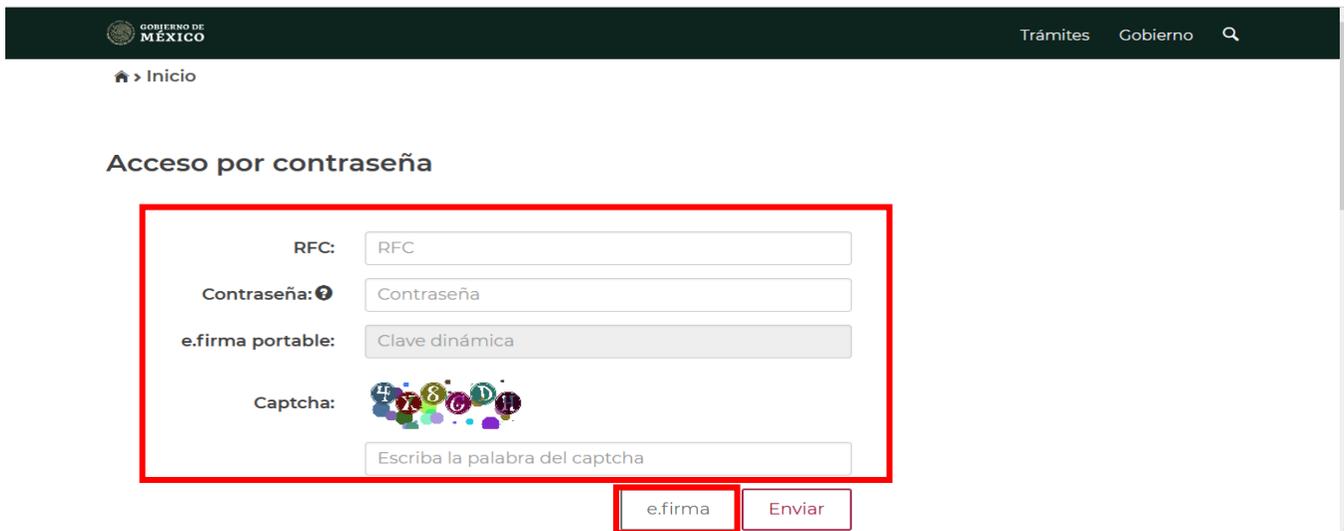
a) Acceso con e.firma

Para ingresar con e.firma, carga el certificado (.cer), la clave privada (.key), captura la contraseña de la clave privada y da clic en **Enviar**.



b) Acceso con Contraseña

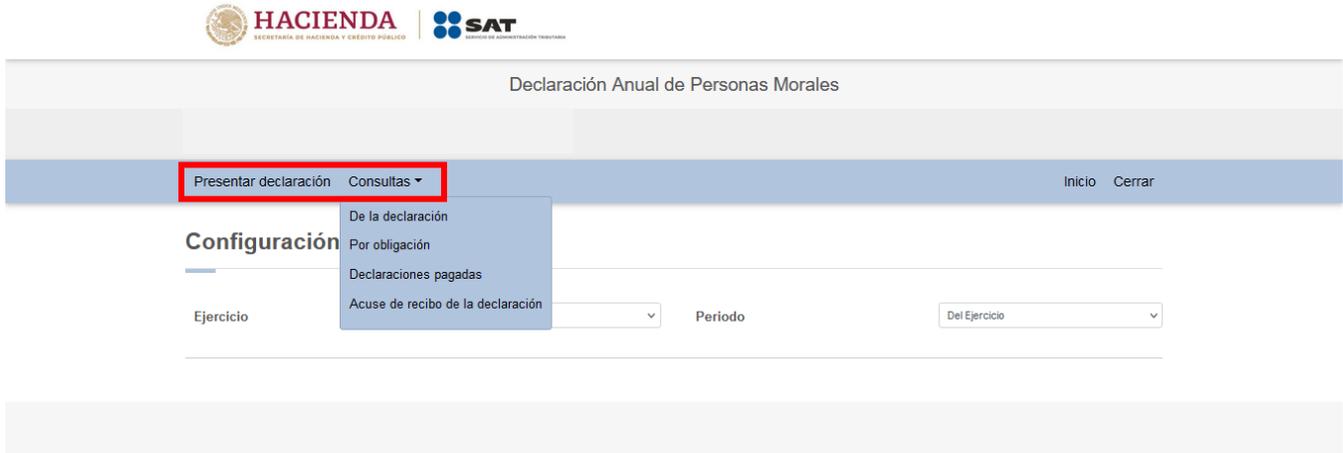
Para ingresar con Contraseña, captura el RFC, Contraseña, captcha y da clic en **Enviar**.



II. Menú principal de la declaración

Al ingresar al sistema, se visualiza el menú con las opciones:

- Presentar declaración
- Consultas



Declaración Anual de Personas Morales

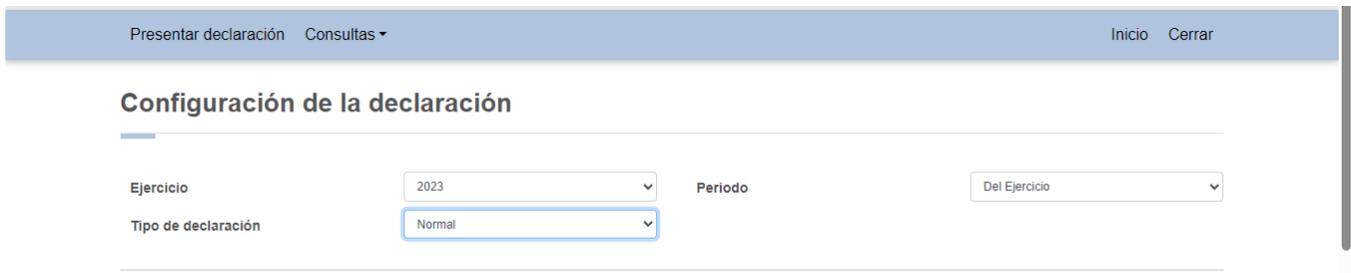
Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

Configuración

Ejercicio Periodo

III. Configuración de la declaración

Al seleccionar la opción “Presentar declaración” ingresas a la “Configuración de la declaración”, elige el “Ejercicio”, “Periodo” y “Tipo de declaración” que presentas, como se muestra a continuación:



Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio Periodo

Tipo de declaración

Una vez configurada la declaración, en el apartado “Obligaciones a declarar”, responde a las preguntas “¿Estás obligado a dictaminar estados financieros?”, elige la opción “No”, posteriormente en la pregunta ¿Optas por dictaminar tus estados financieros en términos del 32-A del CFF?, vuelve a elegir la opción “No” y finalmente en ¿Estás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal, de acuerdo al artículo 32-H del CFF?, elige “No”. Da clic en el botón “SIGUIENTE”, para continuar con la administración de la declaración, como se ejemplifica a continuación:

Obligaciones a declarar

¿Estás obligado a dictaminar estados financieros en términos del 32-A del CFF?

No

¿Optas por dictaminar tus estados financieros en términos del 32-A del CFF?

No

¿Estás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal, de acuerdo al artículo 32-H del CFF?

No



ISR personas morales



ISR por ingresos
sujetos a regímenes
fiscales preferentes

SIGUIENTE

IV. Administración de la declaración

En la sección “Administración de la declaración”, da clic en el botón “Estados financieros”.

Declaración Anual de Personas Morales

RFC: _____
Versión 2.3.11 - 28/12/2023

Declaración: Normal / Ejercicio: 2023
Periodo: Del Ejercicio
Vencimiento: 01/04/2024

Presentar declaración Consultas - Inicio Cerrar

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada, correspondiente al ejercicio que estás declarando.
2. Captura tus ingresos y deducciones autorizadas, así como los otros datos para la determinación del impuesto.
3. En caso de haber obtenido ingresos que estén sujetos a regímenes preferentes, captura la información solicitada de los ingresos y el impuesto correspondiente.
4. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
5. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar".
6. Después del envío, se genera el acuse de recibo de tu declaración.

ISR personas morales Estados financieros

Total a pagar:

VISTA PREVIA ENVIAR DECLARACION

V. Estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal

En el apartado “Estados financieros” se muestran las pestañas siguientes:

- Situación financiera
- Resultados
- Conciliación

Estados financieros



INSTRUCCIONES VER NOTAS ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Situación Financiera Resultados Conciliación

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Estado de Situación Financiera al cierre del periodo 2023

Notas:

- En las pestañas “Situación Financiera” y “Resultados” puedes capturar números positivos y negativos. En la pestaña “Conciliación” solo puedes capturar números positivos.
- Si eres una persona moral de nueva creación, captura cero en todas las cuentas contables correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- En caso de que en el ejercicio inmediato anterior presentaste una declaración donde se hayan llenado los estados financieros, la información será precargada de los importes manifestados en la declaración anterior, los cuales pueden ser modificados, si así lo requieres.
- El ícono “Notas” que se encuentra en cada una de las cuentas contables es un campo sugerido en caso de que el contribuyente quiera adicionar una aclaración o precisión.
- Cuando se trate de una declaración “Del Ejercicio” o “Del Ejercicio por Terminación Anticipada”, los estados financieros serán comparativos del ejercicio 2023 con el ejercicio 2022, excepto si en el ejercicio anterior en el apartado “Obligaciones a declarar”, respondió “Sí” a alguna de las preguntas “¿Estás obligado a dictaminar estados financieros?”, ¿Optas por dictaminar tus estados financieros en términos del 32-A del CFF? o ¿Estás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal, de acuerdo al artículo 32-H del CFF?, en ese caso, solo se habilitará la columna “Ejercicio fiscal 2023” y se encontrará inhabilitada la columna “Ejercicio fiscal 2022”, ya que no tendrá información precargada.

- Cuando se trate de una declaración “Del Ejercicio por liquidación”, “Última del ejercicio por liquidación” o “Liquidación por cambio de residencia”, los estados financieros contendrán la información acumulada desde el inicio del periodo de liquidación hasta el cierre de cada año calendario o hasta la presentación de la declaración final; dicha información, se capturará en la columna del ejercicio que se presenta, sin que se habilite la del año anterior.

a) Situación financiera

La pestaña “Situación financiera” se divide en tres apartados: “Activo”, “Pasivo” y “Capital”.

Cuando la declaración que se presenta es “Del ejercicio” o “Del ejercicio por terminación anticipada”, se visualiza de la siguiente manera:

Estado de Situación Financiera al cierre del periodo 2023

ACTIVO					
ACTIVO A CORTO PLAZO	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Efectivo y equivalentes de efectivo	<input type="checkbox"/>		0	610,005,015	CAPTURAR
Instrumentos financieros de negociación	<input type="checkbox"/>		0	491,483	CAPTURAR
Clientes	<input type="checkbox"/>				CAPTURAR
Cuentas y documentos por cobrar	<input type="checkbox"/>				CAPTURAR
Deudores diversos	<input type="checkbox"/>		0	1,586,073	CAPTURAR
Estimación de cuentas incobrables	<input type="checkbox"/>			0	
Impuesto por recuperar	<input type="checkbox"/>			1,220,082,046	
Inventarios	<input type="checkbox"/>		0	976,039,812	CAPTURAR
Pagos anticipados	<input type="checkbox"/>				CAPTURAR
Activos disponibles para venta	<input type="checkbox"/>			122,008,001	
Otros activos a corto plazo	<input type="checkbox"/>				
Total de Activo a corto plazo			0	2,930,212,430	

ACTIVO A LARGO PLAZO

Propiedades, plantas y equipo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	CAPTURAR
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1,342,012,934"/>	CAPTURAR
Anticipo a proveedores	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	CAPTURAR
Crédito mercantil	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	
Activos intangibles	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1,220,124,043"/>	CAPTURAR
Inversiones en asociadas	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="122,015,001"/>	
Instrumentos financieros por cobrar a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="244,029,002"/>	
Otros activos a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Total de Activo a largo plazo			<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="2,928,180,980"/>	

TOTAL DE ACTIVO

0

5,858,393,410

PASIVO



PASIVO A CORTO PLAZO

	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Préstamos bancarios	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="1,022,018,001"/>	
Proveedores	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1,342,223,038"/>	CAPTURAR
Cuentas y documentos por pagar	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="2,684,468,142"/>	CAPTURAR
Instrumentos financieros	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	CAPTURAR
Acreedores diversos	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	CAPTURAR
Impuestos a la utilidad por pagar	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="610,119,011"/>	
Anticipo de clientes	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	CAPTURAR
Provisiones	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="854,181,025"/>	
Impuestos por pagar	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	CAPTURAR
Otros pasivos a corto plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Total de Pasivo a corto plazo			<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="6,513,009,217"/>	

PASIVO A LARGO PLAZO

Cuentas y documentos por pagar a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="976,228,020"/>	CAPTURAR
Instrumentos financieros a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	CAPTURAR
Rentas cobradas por anticipado	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="122,030,001"/>	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="122,031,001"/>	
Impuesto a la utilidad diferido por pagar	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="122,032,001"/>	
Beneficio a empleados	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="-3,367,701,101"/>	
Provisiones a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="122,034,001"/>	
Otros pasivos a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Total de Pasivo a largo plazo			<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="-1,903,346,077"/>	

TOTAL DE PASIVO

CAPITAL

CAPITAL CONTABLE

Sin datos

Notas

Ejercicio fiscal 2023

Ejercicio fiscal 2022

Capital social	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="488,145,007"/>	CAPTURAR
Aportaciones para futuros aumentos de capital	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	
Reserva Legal	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="244,079,002"/>	
Exceso en la actualización del capital	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="20,227"/>	
Insuficiencia en la actualización del capital	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="-20,228"/>	
Reservas de capital	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	
Prima en venta de acciones	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	
Utilidades acumuladas	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="432,225,139"/>	CAPTURAR
Otros resultados integrales	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="2,022,005"/>	
Participación controladora			<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1,166,471,152"/>	
Participación no controladora	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text" value="82,259,118"/>	

TOTAL DE CAPITAL CONTABLE

TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

Para iniciar el llenado del estado de situación financiera, da clic en el botón “CAPTURAR” que se visualiza al lado derecho de algunas de las cuentas contables, para que se habilite la ventana emergente donde se observan las subcuentas a llenar.

A manera de ejemplo, se muestra la cuenta contable “Efectivo y equivalentes de efectivo”.

ACTIVO A CORTO PLAZO	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Efectivo y equivalentes de efectivo	<input type="checkbox"/>		0	610,005,015	CAPTURAR

En caso de contar con precarga del ejercicio 2022, en la ventana emergente pueden visualizarse sombreados en rojo los conceptos e importes, para lo cual, da clic en el ícono de “Notas” de la columna de “Acciones”, donde se habilita la columna “Ejercicio fiscal 2023” para que ingreses el importe correspondiente. En caso de requerirlo, puedes modificar el importe del “Ejercicio fiscal 2022” y una vez terminado, da clic en el botón “GUARDAR”. En caso de no tener un importe en el “Ejercicio fiscal 2023”, puedes poner cero.

Efectivo y equivalentes de efectivo ✕

AGREGAR

Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Efectivo y equivalentes de efectivo nacionales		122,001,001	
Efectivo y equivalentes de efectivo del extranjero		122,001,002	
Efectivo y equivalentes de efectivo, restringido nacionales		122,001,003	
Cuentas de margen		122,001,005	
Efectivo y equivalentes de efectivo, restringido del extranjero		122,001,004	
Total	0	610,005,015	

CERRAR

Si requieres incluir alguna subcuenta que no incluiste en la declaración anual del ejercicio 2022, da clic en “AGREGAR”, selecciona el “Concepto”, captura los montos correspondientes a los ejercicios fiscales 2023 y 2022 y da clic en “GUARDAR”.

Efectivo y equivalentes de efectivo ✕

*Concepto Efectivo y equivalentes de e ▾ Ejercicio fiscal 2023 Ejercicio fiscal 2022

GUARDAR CANCELAR

En caso de requerirlo puedes seleccionar el ícono de bote de basura y eliminar el registro completo. Cuando se intente eliminar un registro, aparece la siguiente pregunta:

El registro se eliminará. ¿Deseas continuar?

ACEPTAR CANCELAR

Al terminar el llenado de las subcuentas, da clic en el botón “CERRAR”.

Efectivo y equivalentes de efectivo ✕

AGREGAR

Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Efectivo y equivalentes de efectivo nacionales	114,500,000	122,001,001	
Efectivo y equivalentes de efectivo del extranjero	114,500,001	122,001,002	
Efectivo y equivalentes de efectivo, restringido nacionales	114,500,002	0	
Efectivo y equivalentes de efectivo, restringido del extranjero	0	122,001,004	
Total	343,500,003	366,003,007	

CERRAR

En los casos que no se visualice el botón “CAPTURAR” en la cuenta contable, la información será precargada en la columna “Ejercicio fiscal 2022” en el supuesto de que hayas presentado estados financieros en la declaración anual de dicho ejercicio y solo debes llenar los montos correspondientes de manera directa y global en la columna de “Ejercicio fiscal 2023”. En caso de requerirlo, puedes modificar el importe del “Ejercicio fiscal 2022”.

Estimación de cuentas incobrables	<input type="checkbox"/>			<input type="text" value="0"/>
Impuesto por recuperar	<input type="checkbox"/>			1,220,082,046

Cuando tu catálogo de cuentas contables no contemple alguna de las incluidas en los estados financieros básicos, puedes seleccionar la casilla “Sin datos” ubicada al lado izquierdo del ícono de “Notas” .

ACTIVO A CORTO PLAZO	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Efectivo y equivalentes de efectivo	<input type="checkbox"/>		343,500,003	366,003,007	CAPTURAR

Una vez seleccionada la casilla “Sin datos”, se oculta el botón “CAPTURAR”, se inhabilitan las columnas “Ejercicio fiscal 2023” y “Ejercicio fiscal 2022” y el ícono de “Notas”, se visualiza como marca de agua. En caso de requerir poner una nota, puedes hacerlo aun cuando se vea como marca de agua.

ACTIVO A CORTO PLAZO	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Efectivo y equivalentes de efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>				

En caso de tener información precargada o capturada y selecciones la casilla “Sin Datos”, se muestra la siguiente pregunta:

Existe información precargada o capturada, al seleccionar la opción “Sin datos” dicha información será eliminada, ¿Deseas continuar?

ACEPTAR **CANCELAR**

Si oprimas el botón “ACEPTAR” aun cuando desmarques la casilla “Sin datos”, ya no mostrará los importes precargados o capturados y debes dar clic en “CAPTURAR” e ingresar nuevamente la información correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2022.

ACTIVO					
ACTIVO A CORTO PLAZO	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Efectivo y equivalentes de efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>				

ACTIVO					
ACTIVO A CORTO PLAZO	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Efectivo y equivalentes de efectivo	<input type="checkbox"/>				CAPTURAR

Cada cuenta contable principal tiene un ícono de “Notas”, al darle clic puedes realizar aclaraciones o precisiones sobre dicha cuenta. Cabe mencionar que estas notas **son de llenado opcional y no son obligatorias para poder continuar**.

Estado de Situación Financiera al cierre del periodo 2023

ACTIVO					
ACTIVO A CORTO PLAZO	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Efectivo y equivalentes de efectivo	<input type="checkbox"/>		343,500,003	366,003,007	CAPTURAR
Instrumentos financieros de negociación	<input type="checkbox"/>		2,502	491,483	CAPTURAR
Clientes	<input checked="" type="checkbox"/>				
Cuentas y documentos por cobrar	<input checked="" type="checkbox"/>				

A continuación se muestra una ventana como ejemplo en la que puedes realizar la aclaración o precisión que, en su caso, corresponda. Una vez que se concluya, da clic en “GUARDAR” y después en “CERRAR”.

Capturar nota x

Instrumentos financieros de negociación

GUARDAR
BORRAR
CERRAR

Cuando termines de capturar la información correspondiente en la pestaña “Situación financiera” y el importe del Activo sea igual a la suma del Pasivo y Capital, da clic en la pestaña “Resultados”.

En el supuesto de que la declaración que se presenta es del periodo **“Del Ejercicio por Liquidación”, “Última del ejercicio por liquidación” o “Liquidación por cambio de residencia”**, se visualiza de la siguiente manera:

Estado de Situación Financiera al cierre del periodo 2023

ACTIVO					
ACTIVO A CORTO PLAZO	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Efectivo y equivalentes de efectivo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Instrumentos financieros de negociación	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Clientes	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Cuentas y documentos por cobrar	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Deudores diversos	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Estimación de cuentas incobrables	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Impuesto por recuperar	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Inventarios	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Pagos anticipados	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Activos disponibles para venta	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Otros activos a corto plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Total de Activo a corto plazo			<input type="text"/>	<input type="text"/>	

ACTIVO A LARGO PLAZO

Propiedades, plantas y equipo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Anticipo a proveedores	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Crédito mercantil	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Activos intangibles	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Inversiones en asociadas	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Instrumentos financieros por cobrar a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Otros activos a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Total de Activo a largo plazo			<input type="text"/>	<input type="text"/>	

TOTAL DE ACTIVO

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Préstamos bancarios	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Proveedores	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Cuentas y documentos por pagar	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Instrumentos financieros	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Acreedores diversos	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Impuestos a la utilidad por pagar	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Anticipo de clientes	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Provisiones	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Impuestos por pagar	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Otros pasivos a corto plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Total de Pasivo a corto plazo			<input type="text"/>	<input type="text"/>	

PASIVO A LARGO PLAZO

Cuentas y documentos por pagar a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Instrumentos financieros a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Rentas cobradas por anticipado	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Impuesto a la utilidad diferido por pagar	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Beneficio a empleados	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Provisiones a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Otros pasivos a largo plazo	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Total de Pasivo a largo plazo			<input type="text"/>	<input type="text"/>	

TOTAL DE PASIVO

CAPITAL

CAPITAL CONTABLE	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Capital social	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Aportaciones para futuros aumentos de capital	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Reserva Legal	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Exceso en la actualización del capital	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Insuficiencia en la actualización del capital	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Reservas de capital	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Prima en venta de acciones	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Utilidades acumuladas	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Otros resultados integrales	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Participación controladora	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Participación no controladora	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	

TOTAL DE CAPITAL CONTABLE

TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

Para iniciar el llenado del estado de situación financiera, da clic en el botón “CAPTURAR” que se visualiza al lado derecho de algunas de las cuentas contables para que se habilite la ventana emergente, donde se observan las subcuentas a llenar.

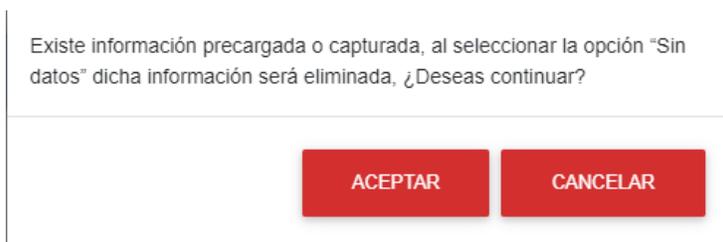
Dentro de la ventana emergente, da clic en “AGREGAR”, selecciona el “Concepto” y captura los montos correspondientes al ejercicio fiscal 2023 y da clic en “GUARDAR”. Una vez que termines el llenado de las subcuentas, da clic en el botón “CERRAR”.

En aquellos casos que no se visualice el botón “CAPTURAR” en la cuenta contable, solo ingresa los montos correspondientes en la columna de “Ejercicio fiscal 2023” de manera directa y global.

Cuando tu catálogo de cuentas contables no contemple alguna de las incluidas en los estados financieros básicos, puedes seleccionar la casilla “Sin datos”, ubicada al lado izquierdo del ícono de “Notas” .

Seleccionada la casilla “Sin datos”, se oculta el botón “CAPTURAR”, se inhabilita la columna “Ejercicio fiscal 2023” y el ícono de “Notas” se visualiza como marca de agua. En caso de requerir poner una nota, puedes hacerlo aun cuando se vea como marca de agua.

En caso de tener información capturada y selecciones la casilla “Sin datos”, se muestra la siguiente pregunta:



Si oprimas el botón “ACEPTAR” aun cuando desmarques la casilla “Sin datos”, ya no mostrará los importes precargados o capturados y debes dar clic en “CAPTURAR” e ingresar nuevamente la información correspondiente a los ejercicios fiscales 2023.

Cada cuenta contable principal tiene un ícono de “Notas”, al dar clic puedes realizar aclaraciones o precisiones sobre dicha cuenta. Cabe mencionar que estas notas **son de llenado opcional y no obligatorias para poder continuar**.

Finalmente, en el caso de que hagas uso del ícono de “Notas”, da clic en “GUARDAR” y después en “CERRAR”.

Cuando termines de capturar la información correspondiente en la pestaña “Situación financiera” y el importe del Activo sea igual a la suma del Pasivo y Capital, da clic en la pestaña “Resultados”.

b) Resultados

La pestaña “Resultados” se divide en las columnas “Partes relacionadas”, “Partes no relacionadas”, “Importe al cierre del periodo 2023” (esta es la suma de las 2 columnas antes mencionadas) e “Importe al cierre del periodo 2022” tal como se muestra:

Estado de Resultados al cierre del periodo 2023						
	Sin datos	Notas	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023	Importe al cierre del periodo 2022
Ingresos Netos	<input type="checkbox"/>		0	0	0	2,208,128,539
Total de materiales utilizados o comercializados	<input type="checkbox"/>		0	0	0	256,784,005
Costo de ventas	<input type="checkbox"/>		0	0	0	629,042,913
Costo de servicios	<input type="checkbox"/>		0	0	0	0
Utilidad Bruta					0	1,579,085,626
Pérdida Bruta						
Gastos de operación	<input type="checkbox"/>		0	0	0	1,006,255,223
Utilidad de operación					0	572,830,403
Pérdida de operación						
Resultado Integral de Financiamiento	<input type="checkbox"/>		0	0	0	0
Participación en asociadas	<input type="checkbox"/>		0	0	0	19
Utilidad antes de Impuestos a la utilidad					0	572,830,384
Pérdida antes de Impuestos a la utilidad						
Impuestos a la utilidad	<input type="checkbox"/>		0	0	0	0
Utilidad de operaciones continuas					0	572,830,384
Pérdida de operaciones continuas						
Operaciones discontinuadas	<input type="checkbox"/>		0	0	0	357,612,367
Utilidad neta					0	215,218,017
Pérdida neta						

Para iniciar el llenado del estado de resultados, da clic en el botón “CAPTURAR” que se encuentra al lado derecho de algunas de las cuentas contables, así se habilita la ventana emergente donde se observan las subcuentas a llenar.

Como ejemplo, se muestra la cuenta contable “Ingresos Netos”.

Estado de Resultados al cierre del periodo 2023						
	Sin datos	Notas	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023	Importe al cierre del periodo 2022
Ingresos Netos	<input type="checkbox"/>		0	0	0	2,208,128,539

En caso de contar con precarga del ejercicio 2022, en la ventana emergente se ven sombreados en rojo los conceptos e importes, para lo cual da clic en el ícono de “Notas” de la columna de “Acciones”, donde se habilitan las columnas de “Partes relacionadas” y “Partes no relacionadas” del periodo 2023 para que ingreses los importes correspondientes. En caso de requerirlo, puedes modificar el “Importe al cierre del periodo 2022” y una vez

terminado, da clic en el botón “GUARDAR”. De no tener “Importe al cierre del periodo 2023”, puedes poner cero en las columnas “Partes relacionadas” y “Partes no relacionadas”.

Ingresos Netos ✕

AGREGAR

Concepto	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023	Importe al cierre del periodo 2022	Acciones
Ventas y/o servicios nacionales				2,208,128.539	✎ 🗑 !

CERRAR

Si requieres incluir alguna subcuenta que no incluiste en la declaración anual del ejercicio 2022, da clic en “AGREGAR”, selecciona el “Concepto” y captura el monto que corresponda en los campos “Partes relacionadas” y “Partes no relacionadas”, la suma de estos dos campos se muestra en el campo “Importe al cierre del periodo 2023” y en su caso el importe del periodo 2022.

Ingresos Netos ✕

*Concepto Ventas y/o servicios nacione *Partes

Selecciona

- Ventas y/o servicios nacionales
- Ventas y/o servicios extranjeros
- Devoluciones, descuentos y bonificaciones nacionales
- Devoluciones, descuentos y bonificaciones extranjeras
- Ingresos por intereses
- Gastos por intereses
- Estimación preventiva para riesgos crediticios
- Estimación preventiva para riesgos crediticios (Recuperaciones)
- Primas emitidas
- Primas cedidas
- Otros Ingresos

!

 !

GUARDAR CANCELAR

*Partes No Relacionadas

Importe al cierre del periodo 2022 2,208,128.539

Da clic en “GUARDAR” y después en “CERRAR” como se muestra a continuación:

Ingresos Netos



*Concepto Ventas y/o servicios nacion: ▼

*Partes Relacionadas	500	*Partes No Relacionadas	1,000
Importe al cierre del periodo 2023	1,500	Importe al cierre del periodo 2022	25,000

Concepto	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023	Importe al cierre del periodo 2022	Acciones
Ventas y/o servicios nacionales	0	0	0	0	

Concluida la captura, se muestra el resumen de los datos capturados en la siguiente tabla y para finalizar da clic en “CERRAR”.

Ingresos Netos



Concepto	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023	Importe al cierre del periodo 2022	Acciones
Ventas y/o servicios nacionales	0	0	0	0	
Ventas y/o servicios extranjeros	500	1,000	1,500	25,000	
Total	500	1,000	1,500	25,000	

Cuando tu catálogo de cuentas contables no contemple alguna de las incluidas en los estados financieros básicos, puedes seleccionar la casilla “Sin datos” ubicada al lado izquierdo del ícono de “Notas” .

En caso de que cuentas con información precargada o capturada, y selecciones la casilla “Sin Datos”, se muestra la siguiente pregunta:

Existe información precargada o capturada, al seleccionar la opción “Sin datos” dicha información será eliminada, ¿Deseas continuar?

Seleccionada la casilla “Sin datos”, se oculta el botón “CAPTURAR” y se inhabilitan las columnas “Partes relacionadas”, “Partes no relacionadas”, “Importe al cierre del periodo 2023”

e “Importe al cierre del periodo 2022”, y el ícono de “Notas” se visualiza como marca de agua. En caso de requerir poner una nota, puedes hacerlo aun cuando se vea como marca de agua.

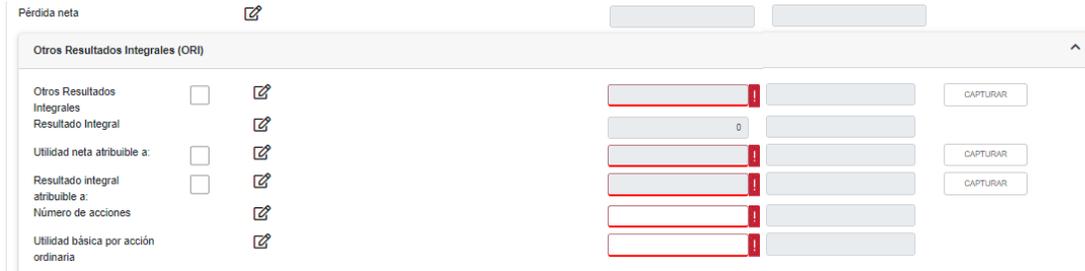
Adicionalmente, en la misma pestaña “Resultados” existe un apartado denominado “Otros Resultados Integrales”, que corresponde exclusivamente a los contribuyentes que tributan en el “Régimen General de Ley”.

Otros Resultados Integrales (ORI)					
Otros Resultados Integrales	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Resultado Integral	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="25,000"/>	
Utilidad neta atribuible a:	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	
Resultado integral atribuible a:	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	
Número de acciones	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="150"/>	
Utilidad básica por acción ordinaria	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	

Cuando termines de capturar la información en la pestaña “Resultados”, da clic en la pestaña “Conciliación” para seguir con su llenado.

En el supuesto de que la declaración que se presenta es del periodo “Del Ejercicio por Liquidación”, “Última del ejercicio por liquidación” o “Liquidación por cambio de residencia”, se visualiza de la siguiente manera:

Estado de Resultados al cierre del periodo 2023							
	Sin datos	Notas	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al cierre del periodo 2023	Importe al cierre del periodo 2022	
Ingresos Netos	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Total de materiales utilizados o comercializados	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Costo de ventas	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Costo de servicios	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Utilidad Bruta					<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	
Pérdida Bruta					<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Gastos de operación	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Utilidad de operación					<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	
Pérdida de operación					<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Resultado Integral de Financiamiento	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Participación en asociadas	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Utilidad antes de Impuestos a la utilidad					<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	
Pérdida antes de Impuestos a la utilidad					<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Impuestos a la utilidad	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Utilidad de operaciones continuas					<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	
Pérdida de operaciones continuas					<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Operaciones discontinuadas	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Utilidad neta					<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	



Para iniciar el llenado del estado de resultados, da clic en el botón “CAPTURAR” que se encuentra al lado derecho de algunas de las cuentas contables, para que se habilite la ventana emergente donde se observan las subcuentas a llenar. A continuación da clic en el campo “AGREGAR”.

Posteriormente, selecciona el “Concepto” y captura el monto que corresponda en los campos “Partes relacionadas” y “Partes no relacionadas”, la suma de estos dos campos se muestra en el campo “Importe al cierre del periodo 2023”. Da clic en “GUARDAR” y después en “CERRAR”.

Cuando tu catálogo de cuentas contables no contemple alguna de las incluidas en los estados financieros básicos, puedes seleccionar la casilla “Sin datos” ubicada al lado izquierdo del ícono de “Notas” .

Seleccionada la casilla “Sin datos” se oculta el botón “CAPTURAR” y se inhabilitan la columna “Partes relacionadas” “Partes no relacionadas” e “Importe al cierre del periodo 2023”, y el ícono de “Notas” se visualiza como marca de agua. En caso de requerir poner una nota, puedes hacerlo aun cuando se vea como marca de agua.

Adicionalmente, en la misma pestaña “Resultados” existe un apartado denominado “Otros Resultados Integrales”, que corresponde exclusivamente a los contribuyentes que tributan en el “Régimen General de Ley”.

Cuando termines de capturar la información en la pestaña “Resultados”, da clic en la pestaña “Conciliación” para seguir con su llenado.

c) Conciliación

Al ingresar a esta pestaña, se visualiza la precarga de la información en las columnas “Ejercicio fiscal 2023” y “Ejercicio fiscal 2022” de lo manifestado en el Estado de resultados.

Conciliación entre el Resultado Contable y Fiscal para Efectos del Impuesto Sobre la Renta

Concepto	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Utilidad neta			1,414,412,132	339,256,017	
Pérdida neta					
Efecto de la inflación	<input type="checkbox"/>			0	
Resultado por posición monetaria favorable	<input type="checkbox"/>			0	
Resultado por posición monetaria desfavorable	<input type="checkbox"/>			0	
Utilidad neta histórica			1,414,412,132	339,256,017	
Pérdida neta histórica					
Ingresos fiscales no contables	<input type="checkbox"/>		0	727,369	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Total de Ingresos fiscales no contables			0	727,369	
Deducciones contables no fiscales	<input type="checkbox"/>		0	624,672,581	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Total de Deducciones contables no fiscales			0	624,672,581	
Deducciones fiscales no contables	<input type="checkbox"/>		0	9,038,907	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Total de Deducciones fiscales no contables			0	9,038,907	
Ingresos contables no fiscales	<input type="checkbox"/>		0	1,191,093	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Total de Ingresos contables no fiscales			0	1,191,093	
Utilidad fiscal antes de pérdida de enajenación de acciones			1,414,412,132	954,425,967	
Pérdida fiscal antes de pérdida de enajenación de acciones					
Pérdida en enajenación de acciones	<input type="checkbox"/>			6,315	

Utilidad fiscal antes de PTU pagada en el ejercicio	<input type="checkbox"/>		1,414,412,132	954,419,652
Pérdida fiscal antes de PTU pagada en el ejercicio	<input type="checkbox"/>			
PTU pagada en el ejercicio	<input type="checkbox"/>			119,000,000
Utilidad fiscal del ejercicio	<input type="checkbox"/>		1,414,412,132	835,419,652
Pérdida del ejercicio	<input type="checkbox"/>			
Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores	<input type="checkbox"/>			490,000,000
Resultado fiscal	<input type="checkbox"/>		1,414,412,132	345,419,652

Para iniciar el llenado de la Conciliación, en los casos que no se visualice el botón “CAPTURAR” en la cuenta contable, la información se precarga en la columna “Ejercicio fiscal 2022”, en el supuesto de que haya presentado estados financieros en la declaración anual de dicho ejercicio y solo debes llenar los montos correspondientes de manera directa y global en la columna de “Ejercicio fiscal 2023”. En caso de requerirlo puedes modificar el importe del “Ejercicio fiscal 2022”.

Efecto de la inflación	<input type="checkbox"/>			0
Resultado por posición monetaria favorable	<input type="checkbox"/>			0
Resultado por posición monetaria desfavorable	<input type="checkbox"/>			0

En caso de contar con precarga del ejercicio 2022, da clic en el botón “CAPTURAR” que se encuentra al lado derecho de la partida que selecciones, para capturar la información correspondiente al ejercicio 2023. Ahora bien, si quieres editar la información precargada del ejercicio 2022, puedes modificarla libremente en el ícono de “Notas”  de la columna de “Acciones”.

Si requieres incluir alguna subcuenta que no incluiste en la declaración anual del ejercicio 2022, da clic en “AGREGAR” y añade la información que desees.

Ingresos fiscales no contables ✕

AGREGAR

Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Ajuste anual por inflación acumulable		1,200	
Utilidad cambiaria fiscal		54,000	
Utilidad fiscal en enajenación de acciones y/o intangibles		8,106	
Utilidad fiscal por reembolso de capital		5,130	
Utilidad fiscal en enajenación de activo fijo		51,405	
Utilidad fiscal en enajenación de terrenos		91,020	
Ganancia por operaciones derivadas referidas a tipo de cambio		516,508	
Total	0	727,369	

CERRAR

Como ejemplo, se muestra la partida “Ingresos fiscales no contables”.

Ingresos fiscales no contables ✕

AGREGAR

Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Ajuste anual por inflación acumulable	0	0	

CERRAR

Selecciona el “Concepto” y captura los montos correspondientes a los ejercicios fiscales 2022 y 2023. Da clic en “GUARDAR” y después en “CERRAR”.

Ingresos fiscales no contables ✕

*Concepto Selecciona ▼ Ejercicio fiscal 2023 Ejercicio fiscal 2022

GUARDAR CANCELAR

Concepto	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Ajuste anual por inflación acumulable	0	0	

CERRAR

Si no identificas la partida específica que requieras señalar dentro del catálogo de conceptos, selecciona la opción “Otros xxx”, por ejemplo, “Otros ingresos fiscales no contables” para capturar la información correspondiente.

✕

Ingresos fiscales no contables

*Concepto Ejercicio fiscal 2023 Ejercicio fiscal 2022

Selecciona
[Cancelar]

Selecciona

Ajuste anual por inflación acumulable

Utilidad cambiaria fiscal

Utilidad fiscal en enajenación de acciones y/o intangibles

Utilidad fiscal por reembolso de capital

Utilidad fiscal en enajenación de activo fijo

Utilidad fiscal en enajenación de terrenos

Anticipos de clientes

Intereses moratorios efectivamente cobrados

Inventario acumulable del ejercicio

Utilidad fiscal en la enajenación de bienes adjudicados

Ganancia por operaciones derivadas referidas a tipo de cambio

Utilidad fiscal por enajenación o cesión de cartera

Recuperaciones de cartera de crédito

Ingreso acumulable por liberación de reservas

Otros ingresos fiscales no contables

	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	Acciones
Ajuste anual por inflación acumulable		1,200	
Utilidad cambiaria fiscal		54,000	
Utilidad fiscal en enajenación de acciones y/o intangibles		8,108	
Utilidad fiscal por reembolso de capital		5,130	
Utilidad fiscal en enajenación de activo fijo		51,405	
Utilidad fiscal en enajenación de terrenos		91,020	
Ganancia por operaciones derivadas referidas a tipo de cambio		516,508	
Total	0	727,369	

CERRAR

En el supuesto de que la declaración que se presenta es del periodo “Del Ejercicio por Liquidación”, “Última del ejercicio por liquidación” o “Liquidación por cambio de residencia”, se visualiza de la siguiente manera:



Conciliación entre el Resultado Contable y Fiscal para Efectos del Impuesto Sobre la Renta

Concepto	Sin datos	Notas	Ejercicio fiscal 2023	Ejercicio fiscal 2022	
Utilidad neta			<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	
Pérdida neta			<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Efecto de la inflación	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Resultado por posición monetaria favorable	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Resultado por posición monetaria desfavorable	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Utilidad neta histórica			<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	
Pérdida neta histórica			<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Ingresos fiscales no contables	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Total de Ingresos fiscales no contables			<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Deducciones contables no fiscales	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Total de Deducciones contables no fiscales			<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Deducciones fiscales no contables	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Total de Deducciones fiscales no contables			<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Ingresos contables no fiscales	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
Total de Ingresos contables no fiscales			<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Utilidad fiscal antes de pérdida de enajenación de acciones			<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	
Pérdida fiscal antes de pérdida de enajenación de acciones			<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Pérdida en enajenación de acciones	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Utilidad fiscal antes de PTU pagada en el ejercicio			<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	
Pérdida fiscal antes de PTU pagada en el ejercicio			<input type="text"/>	<input type="text"/>	
PTU pagada en el ejercicio	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Utilidad fiscal del ejercicio			<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	
Pérdida del ejercicio			<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Resultado fiscal			<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	

Para iniciar el llenado del estado de resultados, da clic en el botón “CAPTURAR” que se encuentra al lado derecho de algunas de las cuentas contables, para que se habilite la ventana emergente, donde se observan las subcuentas a llenar. A continuación da clic en el campo “AGREGAR”.

Posteriormente, selecciona el “Concepto” y captura el monto que corresponda en la columna “Ejercicio fiscal 2023”. Da clic en “GUARDAR” y después en “CERRAR”.

Cuando tu catálogo de cuentas contables no contemple alguna de las incluidas en la conciliación contable-fiscal, puedes seleccionar la casilla “Sin datos”, ubicada al lado izquierdo del ícono de “Notas”

Si se encuentra seleccionada la casilla “Sin datos”, se oculta el botón “CAPTURAR” y se inhabilita la columna “Ejercicio fiscal 2023” y el ícono de “Notas” se visualiza como marca de agua. En caso de requerir poner una nota, puedes hacerlo aun cuando se vea como marca de agua.

Finalizada la captura de la información correspondiente, se visualiza el símbolo (✓) en cada pestaña de los estados financieros y la conciliación.



VI. Vista previa de la declaración

Antes de realizar el envío de tu declaración y descargar tu acuse de recibo, puedes visualizar y revisar la declaración y los estados financieros, asimismo, puedes descargar el archivo en Excel, los Estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal.

ACTIVO A CORTO PLAZO		Notas	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
16	Efectivo y equivalentes de efectivo		1,615.00	610,005,015.00
17	Efectivo y equivalentes de efectivo nacionales		123.00	122,001,001.00
18	Efectivo y equivalentes de efectivo del extranjero		233.00	122,001,002.00
19	Efectivo y equivalentes de efectivo, restringido nacionales		323.00	122,001,003.00
20	Efectivo y equivalentes de efectivo, restringido del extranjero		423.00	122,001,004.00
21	Cuentas de margen		823.00	122,001,005.00
22	Instrumentos financieros de negociación		5,438.00	732,012,021.00
23	Inversiones en valores con instituciones nacionales		623.00	122,002,001.00

VII. Envío de la declaración y acuse de recibo

Realiza el envío de tu declaración y descarga tu acuse de recibo al seguir los pasos que se indican en la “Guía de Llenado Declaración Anual de personas morales. Régimen General” disponible en el Portal del SAT, en la sección “Contenidos Relacionados” del apartado “Presenta tu declaración anual personas morales. Régimen general ejercicios 2019 y posteriores”.

Es importante señalar que, después de generar el acuse de recibo de la declaración, en el apartado de Consultas, opción “De la declaración”, puedes descargar el archivo en Excel con los Estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal.

Q Consulta de la declaración

*RFC: *Declaración:

Tipo de Declaración:

*Ejercicio: Periodo:

Fecha de Presentación: No. de Operación:

Línea de Captura:

* Campos Obligatorios

Normal / Del Ejercicio	
Periodo:	Del Ejercicio
Tipo de Declaración:	Normal
Línea de Captura:	
Descargar:	
No. de Operación:	230020000088
Tipo de Complementaria:	
Fecha de Presentación:	02/01/2024

VIII. Documentos relacionados

En el Portal del SAT, en la sección “Contenidos Relacionados” del apartado “Presenta tu declaración anual personas morales. Régimen general ejercicios 2019 y posteriores”, puedes consultar los documentos denominados “Guía de Llenado Declaración Anual de personas morales Régimen General” y “Preguntas frecuentes Declaración Anual personas morales. Régimen General”.